

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Lunes 27 de Julio de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austri, Vertrallans, 5.

Villaverde y su obra

Si alguna crisis ministerial ha tenido una razón de ser profunda y objetiva, es ésta, que los «profesionales» de la política consideran inexplicable, injustificada, inconfesable, etc.

Verdad es que si en algún país la llamada política y los intereses públicos andan divorciados, es en el nuestro. La mayor parte de nuestros parlamentarios repetirían con fruición lo que hace pocos días me decía uno de ellos: «A quién le importa un bledo eso de los cambios?»

Con semejante estado de opinión, los juicios, los sentimientos y los propósitos llevan en sí un vicio radical de origen. ¡Cualquiera convence á un político español de que, sobre los triunfos oratorios, sobre los efectos del arte y del talento, están las hondas necesidades del país, que reclaman inmediata satisfacción y eficaz remedio!

La crisis era necesaria, porque en vez de aliviarse nuestra situación económica se agravaba por momentos, porque la carestía de la vida, producida por la pérdida creciente del valor de nuestra moneda, amenazaba llevar el hambre á donde ha llevado ya la estrechez y la anemia; porque, como demuestra nuestro colega *El Globo*, desde 1897 el promedio del precio de las substancias en Madrid ha aumentado en cerca de un 40 por 100, y porque, finalmente, era preciso que, en una ú otra forma, el más alto prestigio financiero del partido conservador se encargara de evitar el desastre.

Y resuelto, por móviles propios de su elevado espíritu y de su exquisita delicadeza, á dejar la presidencia del Gobierno, quien á los ojos de amigos y adversarios es una de las más nobles y grandes figuras de la España contemporánea, don Francisco Sivola, nadie serenamente puede desconocer que su puesto correspondía al Sr. Fernández Villaverde.

En efecto; ningún hombre público reúne en nuestro país la preparación profunda y laboriosa para los actuales problemas, las condiciones de autoridad y de carácter y el prestigio en el extranjero, que avaloran la personalidad del señor Villaverde. La atmósfera artificial del salón de Conferencias podrá ser hostil á la solución dada por la Corona á la reciente crisis; pero el ambiente libre que recibe las aspiraciones y los ecos del país que trabaja y que sufre, le es del todo favorable.

Buena prueba de lo que decimos acerca de la preparación completa y adecuada á las necesidades modernas del actual presidente del Consejo de ministros es el notabilísimo estudio acerca de la cuestión monetaria, recientemente publicado, con objeto de servir de ilustración á la

proposición de ley para regularizar y mejorar el cambio exterior y preparar el restablecimiento de la circulación de moneda de oro.

Constituye este trabajo un documento parlamentario que puede ponerse en parangón con los mejores *rappports* de los Parlamentos extranjeros; un estudio profundo y completo del asunto con numerosos anejos comprobantes del texto; una labor que no vacilamos en calificar de modelo, en que debieran inspirarse cuantos pretenden realizar por obra legislativa grandes y útiles reformas.

A él deberán acudir cuantos deseen obtener pleno conocimiento de la cuestión más grave y más trascendental para la vida del país, que hoy reclama las decisiones del Poder y el estudio de cuantos tienen sobre sí, en más ó en menos, las responsabilidades del Gobierno del Estado. Allí, con sólida doctrina y oportuna erudición, hallarán esclarecidas las causas de la crisis monetaria, su naturaleza, sus remedios; señaladas las razones de distinción entre nuestra crisis monetaria y las que sufren ó han sufrido otros países, y patentes, por último, las anomalías de gestión financiera y bancaria que dificultan entre nosotros el remedio al grave mal de la moneda averiada.

La proposición ó proyecto de ley que, como conclusión y remate de su estudio, presenta el Sr. Fernández Villaverde, merece todo nuestro modesto y sincero aplauso. El art. 9.º relativo á emisión de Deuda para pagar al Banco, requiere alguna aclaración, pues sería perjudicial limitar las facultades del Gobierno para negociar dicha Deuda en la forma que resulta de la actual redacción de dicho artículo. Pero esto se remediará fácilmente, ya que en el ánimo del señor presidente del Consejo de ministros no está la restricción que en la letra aparece, y que sería contraria á cuanto conocemos de sus propósitos.

El fundamento objetivo de la crisis, sean cualesquiera las causas ocasionales, ha sido la necesidad de remediar la honda perturbación económica que sufrimos, evitando males mayores.

Ahora bien; si el Gobierno quiere responder, no ya á su propia conveniencia, sino á lo que, con rara unanimidad, reclama de él la opinión, debe obrar pronto y con energía. El resultado de su acción ha de constituir, en sentir de todos, al abrirse el Parlamento, sus poderes y su razón posteriora. Todo lo que, sin agravio manifiesto de la ley, pueda hacer por decretos, debe hacerlo inmediatamente, para levantar nuestro crédito y evitar el triunfo de los bastardos y antipatrióticos intereses á quienes conviene la depreciación monetaria. Lo que hana un Gobierno ante el enemigo armado, debe hacerse ahora con igual razón ante la plaga del hambre que amenaza á la mayoría de la sociedad española.

Esta es hoy su misión, ineludible y

apremiante. Todo lo demás admite espera.

La conducta que procede seguir para contener «el excesivo desarrollo de las Ordenes religiosas», la cuestión de alianzas, etcétera, todo debe ceder el paso al problema de los medios de vida, de subsistencia. *Primum vivere, deinde philosophare.*

El pecado de exceso en la acción le será perdonado si, como es seguro, lo corona el éxito. Lo que no se perdonará al actual Gobierno es que, faltando á su significación, fracase por inercia, por vagancia, por nimios escrúpulos de legalidad.

EDUARDO SANZ Y ESCARTIN.

El Cónclave de Gregorio XVI

El veto de España

El derecho del veto es la única forma directa que tienen las naciones para intervenir en alguna manera en la elección papal. Es un voto negativo, con el cual los soberanos de ciertas naciones excluyen alguno de los candidatos á la tiara.

Con motivo de la reunión del próximo Cónclave se recuerda que España ejerció la facultad del veto en el Cónclave que eligió Papa á Gregorio XVI.

Entre los candidatos que compartían al principio los favores de un éxito probable se encontraba el cardenal Giustiniani, antiguo Nuncio en Madrid, donde se había mostrado hostil á los ministros liberales é inclinado á la reivindicación de D. Carlos.

La Reina Cristina, que le consideraba como adversario suyo y de su hija Isabel, obtuvo de Fernando VII el veto de exclusión contra él.

Esta resolución se mantuvo secreta. El asombro fué grande cuando, después de haber reunido 21 votos Giustiniani, hizo saber el cardenal Marco y Catalán que si se continuaba favoreciendo esta candidatura se provocaría la exclusión de España. Se afectó al principio no tomar en cuenta este aviso confidencial, no encontrando suficientemente acreditado el mandatario Rea; pero la mañana de la elección, y antes del escrutinio, Marco y Catalán entregó al cardenal decano un lacónico billete del embajador, que había retenido más de tres semanas, y que decía así:

«El abajo firmante, embajador extraordinario y plenipotenciario de S. M. C. cerca de la Santa Sede, presenta sus más profundos respetos al cardenal decano y le ruega haga saber al Sacro Colegio reunido en Cónclave que, en nombre de su augusto Soberano, y por orden expresa de S. M. C., excluye del Trono pontifical al cardenal Giustiniani.—Roma 14 Diciembre, Pedro Gómez Labrador.»

Esta lectura produjo en la asamblea agitación extraordinaria. El cardenal Giustiniani disimuló el efecto que esta nota le

produjera, y dijo se felicitaba de ver sus espaldas libres de tan pesada carga como es el pontificado.

El efecto de la exclusión fué completo: Giustiniani no obtuvo ningún voto en el escrutinio definitivo.

Gregorio XVI debió, pues, al veto español su exaltación al solio.

SUBDELEGADOS DE MEDICINA, FARMACIA Y VETERINARIA

El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores la siguiente real orden circular.

«Una vez constituida, bajo la presidencia de V. S., la Junta provincial de Sanidad, con arreglo á las disposiciones del artículo 16 de la Instrucción general de Sanidad pública y de la real orden circular del día 20 del actual, debe ser el primero de sus cuidados la reorganización del personal de subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, ajustándose para realizarla á las prescripciones del párrafo 2.º, cap. 7.º de dicha Instrucción. Siempre más numerosas, importantes y lucrativas las funciones que han de desempeñar los subdelegados con el nuevo régimen sanitario, es indispensable rodear á este cuerpo de los prestigios y garantías que su delicada misión exige, á cuyo efecto la Junta provincial de Sanidad revisará cuidadosamente los expedientes de dichos funcionarios, para ver si su nombramiento estuvo ajustado á las prescripciones del reglamento de subdelegados de 24 de Julio de 1848, á los arts. 60, 61, 62 y 63 de la ley de Sanidad de 28 de Noviembre de 1855, modificada por la de 24 de Mayo de 1866, y á las demás disposiciones legales vigentes en la fecha de la provisión de cada cargo, entendiéndose que los subdelegados que no tengan todos los requisitos exigidos por dichas disposiciones cesarán desde luego en sus cargos, siendo inmediatamente provistas las vacantes, con sujeción estricta á las condiciones que establece el art. 83 de la Instrucción general de Sanidad.

De real orden lo digo á V. S. para su cumplimiento, haciendo publicar esta real orden en el *Boletín Oficial* de esta provincia y dando oportuna cuenta á este ministerio.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 22 de Julio de 1903.—A. GARCIA ALIX.»

El conflicto de Las Carolinas y el arbitraje pontificio

El arbitraje del gran León XIII entre España y Alemania para resolver el conflicto de Las Carolinas, cuya iniciativa se

atribuyó por el famoso Blowitz al canciller de hierro, parece que fué idea de un oscuro periodista italiano, que tuvo la humrada de telegrafiar á cierta *Gaceta* berlinesa que el Gobierno español pensaba solicitar la intervención del Pontífice. Bismarck leyó, hallólo verosímil y vió en la noticia la deseada fórmula.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que León XIII recibió á un tiempo las peticiones de su lauro, dirigidas por los soberanos de Alemania y de España.

La solución del conflicto fué ofrecida por el insigne árbitro, razonada del modo siguiente:

«España llegó antes que nadie á las playas de la Micronesia—Jecta León XIII al dar cuenta de la solución en el Consistorio de Enero del 86—; el nombre de las islas en litigio es español; Reyes españoles han enviado más de una vez soldados y misioneros. ¿A quién corresponderá la autoridad sobre las tribus bárbaras sino á quien les lleva la civilización, les libra de supersticiones y derrama sobre ellas la luz de la idea y la cultura de los sentimientos? Las semillas de esa cultura se encierran en la religión. A España corresponde, por tanto, el derecho de soberanía.»

Y lo que llevaba camino de ser un juicio despojo, al que el despojado no se hubiera opuesto sin gravísimo riesgo de su propia existencia, fué objeto de tan sencilla reposición, en virtud, como dijo el propio Vicario de Cristo, de «la virtud con que Dios, autor de todas las cosas, adornó la potestad de los Sumos Pontífices, virtud superior á la violencia de los enemigos y á la injuria de los tiempos.»

Crónica

TORTOSA EXPLOTADA POR UN JUDÍO

Con una carencia absoluta de sintaxis, pero con sobra de intención, de esa mala intención que es lo único en que se muestra espléndido y generoso el Sr. Carvallo, nos dirige este señor en un periódico local unas cuantas líneas contestando á nuestros sueltos acerca de los innumerables abusos referentes al servicio del agua de la Caramella.

Empieza el Sr. Carvallo diciendo que no lee nunca nuestro periódico, en lo cual falta á la verdad, porque ha venido siendo suscriptor del mismo y leyéndolo hasta que empezamos á combatir esa monomanía senil de que se siente aquejado y que le obliga á moler y fastidiar al público, siempre que de ello pueda sacar algún provecho.

Añade el aprovechado semita que nuestra campaña *Tortosa explotada por un judío* tiene por objeto recomendar un pingüe negocio que nos interesa.

Claro que nos interesa; pero no con ese interés sordido y bajo que informa los actos todos de los israelitas, no con ese interés egoísta y metalizado que obliga á un judío á estrujar á todo un pueblo, sino con el interés noble, patriótico y altruista que tiende á beneficiar al vecindario, con el interés digno y abnegado que sentimos los nacidos en esta tierra católica y española. Como el Sr. Carvallo no tiene otros vínculos, ni reconoce otras afecciones, ni atiende á otros deberes que al de un utilitarismo sordido y avariento, es claro, no puede comprender que defendamos y recomendamos al Ayuntamiento un caudal de aguas para el servicio público, sin previa estipulación del interés metálico que esa campaña nos ha de producir...

Hay que distinguir, Sr. Carvallo. Afortunadamente, no todos somos judíos; no todos somos adoradores del becerro de oro; no todos subordinamos nuestros actos al sordido interés que obliga al Sr. Carvallo á tener cerrada el agua de la Caramella

para el servicio público, por no pagar un jornal doble á los trabajadores por la noche para concluir más pronto cualquier recomposición. No, Sr. Carvallo, no es ese el móvil de nuestros artículos y de nuestra campaña; no guía nuestra pluma tan bajo y rastrero propósito, sino la aspiración noble y digna de mejorar las condiciones higiénicas de nuestra ciudad, facilitar en condiciones ventajosas un servicio indispensable al vecindario y ejercer un acto de justicia con el explotador de la necesidad y de la miseria.

Como francés, dice el Sr. Carvallo que tiene libertad absoluta en sus opiniones religiosas, y como no está establecida la Inquisición española, duerme tranquilo.

Claro es que puede dormir tranquilo; pero no porque sea francés ni porque no esté establecida la Inquisición española, sino porque nuestro pueblo es tan bueno, tan paciente, tan sufrido, que se deja explotar, vejar y atropellar sin dejar oír una queja, una protesta contra sus explotadores. Si, puede el Sr. Carvallo dormir tranquilo; no porque sea libre pensador, no porque sea extranjero, sino porque Tortosa duerme también; porque nuestro vecindario mira con indiferencia musulmana como se enriquece un explotador exigiendo de sus víctimas el dinero á chorro, mientras les dá el agua gota á gota; pero tenga en cuenta el Sr. Carvallo que ese vecindario puede despertar, y que al despertarse puede unir sus esfuerzos y actividades para defenderse de su explotador, y tenga en cuenta que, concluida la explotación, acabado el monopolio... mas de un francés de los que vinieron á explotarnos hemos visto marchar tocando el organillo ó haciendo bailar á un mono.

Esta campaña, añade el aprovechado israelita, no le producirá á Los DEBATES lo que esperaba. ¡Vaya si nos producirá lo que esperábamos! No nos producirá dinero, que es á lo único que aspira cualquier judío, pero nos producirá la satisfacción que en todos los buenos españoles y católicos produce el deber cumplido; nos proporcionará el placer de fustigar una explotación inícuca; y ¡quién sabe si seremos el *Droumont* que despierte á Tortosa y la convenza de que esa explotación judaica no puede, ni debe seguir!

Se ha presentado en el Juzgado de Instrucción una denuncia por la desaparición de un depósito de maderas, propiedad del Ayuntamiento que tenía éste en Remolinos.

Como es público que esta madera ha sido sustraída durante la última situación municipal, este asunto traerá mucha cola.

Lo único que nos disgusta es que ésta y otras denuncias no reconozcan por origen la acción fiscalizadora del actual Ayuntamiento, como consecuencia de la tan pregonada administración moralizadora.

Porque en estos asuntos lo mismo se peca por acción que por omisión.

Anoche dió una sesión en la Sociedad Velocipédica el distinguido artista Sr. Veronese, quien hizo algunos experimentos de adivinación del pensamiento; después se hipnotizó por auto-sugestión y pasó al estado de catalepsia total. Otro de los experimentos que realizó fué el de atracción ejercida sobre los cuerpos inertes, experimento que llevó á cabo con una silla, á la que hizo trasladarse de sitio y luego la hizo inclinarse y caer al suelo, con el esfuerzo de la voluntad.

Nos felicitamos de todas veras por haber tenido ocasión de admirar los experimentos que llevó á cabo el Sr. Veronese.

En las tardes de ayer y anteayer, cuando más concurrido estaba el paseo del Parque, por la tarde, unos cuantos chicuelos desvergonzados se entretenían cogien-

do del brazo á las señoritas, tirándoles del vestido ó manoseándoles el sombrero, y como este escándalo viene repitiéndose todos los días festivos, fuera de desear que el señor Alcalde enviara á aquel paseo algunos de sus dependientes para que procurasen acabar aquellas bromas durmiendo sus autores en el cuartelillo.

Como en años anteriores, se celebró el sábado último la fiesta de Santiago en la iglesia de este nombre, con solemnes cultos y procesión, que recorrió las calles de aquella barriada.

En la noche del día de la fiesta, como ayer, tarde y noche, tuvieron lugar los acostumbrados bailes populares, que resultaron animadísimos.

Acompañado de su distinguida familia, ha salido para veranear en las frescas playas de las Casas de Alcanar nuestro distinguido amigo el abogado de esta ciudad D. Víctor José Olesa.

En los bajos de la casa que ocupó durante tanto tiempo el Círculo de Artesanos se establece el Centro Republicano, y el piso principal y restantes habitaciones serán ocupadas por el Centro Obrero.

Por la Comandancia Militar de esta Plaza se interesa la presentación del guerrillero que fué en Cuba de las escuadras de Guantánamo, José Balmes Solá, con objeto de hacerle entrega de sus alcances.

El conocido industrial Sr. Ferré, que tan alto grado de perfección ha conseguido en la elaboración de las gaseosas y carbónicas, no perdona medio ni sacrificio para contentar á sus favorecedores, para cuyo objeto ha renovado en esta temporada toda la maquinaria de su fábrica, con lo cual la producción es mayor y la calidad ha ganado mucho. Como usa para dicha fabricación ácido carbónico líquido químicamente puro, es inútil decir que dichas bebidas resultan altamente higiénicas y de un gusto sumamente agradable.

Además, las cervezas que expende proceden de las mejores fabricas de Barcelona y del extranjero, lo que contribuye á que los consumidores pidan preferentemente las cervezas y gaseosas del señor Ferré.

La alcaldía de esta ciudad anuncia en el *Boletín Oficial* que tiene expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

Administración de Consumos

Recaudación del día 26 Julio 1903

	ARBITRIOS Pts. Cs.	CONSUMOS Pts. Cts.
Cuatro Caminos	3'97	26'11
Temple	26'25	182'13
Remolinos	1'29	1'75
Jesús	5'70	14'87
Ebro	3'51	9'84
Estación	1'10	14'23
Matadero de Tortosa	53'04	143'30
Id. de Jesús	10'38	28'12
Total	105'24	420'35

No nos explicamos como pudiendo las señoras teñir sus canas con el *Agua de Montserrat*, tintura inofensiva y cuyo uso ha acreditado la experiencia, van por esas calles de Dios ostentando una imperfección, fácil de subsanar, que las afea y las convierte en una antigualla sin atractivo alguno.

La mujer tiene el deber de conservar y aún de aumentar sus naturales atractivos, para hacerse agradable á su esposo y, dentro de las conveniencias sociales, á cuantos la tratan.

Para conseguir esta aspiración legítima y natural en todas, nada como el uso del *Agua de Montserrat*.

Se vende á dos pesetas la botella en la *Farmacia de Monner*.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París. Guano del Perú y guano especial para el maíz.

INSTITUTO DE SUEROTERAPIA
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

TALLER DE TONELERIA
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

MAQUINAS «SINGER»
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR
INGLUVINA
GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

LA
DENTICINA OLIVERES



DESARROLLO
DE LOS
NIÑOS

Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 27 de Julio de 1903
Barómetro
Máxima 760 Mínima 759 Oscilación 1
Termómetro

Máxima 35 Mínima 18 Media 26'5
Evaporímetro 3'5
Pluviómetro 0'0
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento, S. E.
Termómetro seco 32.
Id. húmedo 29

El Alumno,
José Montserrat.

El Alumno,
Fernando Roig.

Sección religiosa

Martes, 28. Nuestra Señora del Espiritu Santo, en Villaverde.—Santos Víctor, papa; Acacio, Celio, Eustasio, Felipe, Mariano, Nazario, Prudencio y Zótico, mártires; Inocencio I, papa; Sansón, obispo; Leobacio, ab.; Peregrino, pbro.; Santos Augusta y Septimia, vgs. y mrs., y la Beata Catalina Tomás, vg. y monja.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, á las siete y media de la tarde.

En la iglesia del Rosario, á las cuatro y media de la tarde.

Libros y Revistas

Hispania

Se ha publicado el número 10 de esta importante ilustración, con el siguiente sumario:

Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

CLASES HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE

IDIOMAS: Francés, Inglés, Italiano y Alemán

Clases generales de:

Aritmética, Gramática, Ortografía, Cálculo, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Operaciones de Banca y Bolsa

Preparación para carreras especiales y del Estado:

Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Procurador de los Tribunales, Arrendataria de Tabacos, Secretarios, etc.

Texto: Fertilidad de ideas, por Miguel de Unamuno.—Flor de almendro, por B. Amengual.—El Crónica valenciana, por Eduardo L. Chavarrí.—El XIV Congreso internacional de medicina, por el doctor Martínez Vargas.—El soñador, por Rafael Nogueras y Oller.—La fiesta del árbol.—Un drama de familia, por Emilio Gaboriau (traducción de Enrique L. de Vermuil).—Crónica para las damas, por E. G.—Sport, por Alberto Serra.—El Hotel «Terminus».

Grabados: Hispania, portada por A. Clapes.—Retrato, por Rembrandt.—Costumbres populares de Nápoles.—Escenas de la vida marinera: Tirando del bote-salvavidas.—La corona de amor.—Costumbres populares.—Una procesión.—Retrato de niño (fot. Hispania).—La fiesta del árbol (fot. Hispania).—Una tribu errante.—Hotel «Terminus». Banquete celebrado la noche de su inauguración (fotografías Hispania).—El yacht «Arlant II», propiedad del Sr. Maristany.—Aristóteles, página doble.

ro Ríos; pero para ello habría de tratarse de un asunto de suma importancia, pues de no ser así se limitarían a mantener la correspondencia indicada.

Los últimos momentos del Papa

Al salir el cardenal Vives y Tutó de la cámara en que agonizaba el Pontífice y a la cual había entrado para dar a Su Santidad la bendición de San Francisco, fué interrogado por un periodista sobre las últimas palabras que había oído al moribundo.

—Eminencia—le preguntó el reporter—¿habéis entendido las palabras últimas del gran Pontífice?

—¡Sí!—contestó.—He percibido el lenguaje de aquella gran inteligencia, que por momentos iba abandonando. Cuando me acerqué para darle la bendición, le oí pronunciar la palabra *ibimus...* y poco después la repitió, pero completando la hermosa y consoladora frase de los mártires:

In domum Domini ibimus. (Vamos a la casa del Señor.)

—La casa de Dios se embellecerá para recibirnos—le dije.—Vos habéis difundido su santa religión. La hora de la divina recompensa ha llegado. Dos millones de hermanos de San Francisco rezan por vos, Santidad.

La mirada del soberano Pontífice se animó pasajeramente. Sus manos se movieron... quiso alargar los brazos hacia mí, pero las fuerzas faltaron... y quedó otra vez inmóvil.

Yo pronuncié las palabras de ritual, y después, arrodillándome, le dije:

—¡Santidad... rogad por nosotros cuando estéis en el seno del Señor!

Los augustos labios del moribundo moviéronse con gran trabajo, y con voz muy débil se le oyó decir:

«Estoy en sus brazos... ¡Sí! estoy en los brazos del Señor.»

Tales fueron las últimas palabras que le oí. A mi entender, León XIII no volvió a pronunciar palabra alguna.

De Roma

Según el *Giornale*, el cardenal Richard ha tenido esta mañana una larga conversación con Rampolla.

En la reunión del Sacro Colegio el cardenal Di Pietro ha pedido que se acordase el ceremonial de Gregorio XV para el Cónclave.

Otros cardenales propusieron modificaciones en la manera de votar, pero no fueron aceptadas, acordando examinarias de nuevo cuando todos los cardenales estén en Roma.

Se cree que en el Cónclave tomarán parte todos los purpurados, excepto el de Australia.

Un cardenal ha manifestado que el Papa será italiano y uno de los más ancianos que piensen ocuparse de religión más que de política.

Rioja clarete

En el acreditado establecimiento de vinos y licores de D. Emilio Nomen, sito en la calle de San Blas, núm. 16, se ha inaugurado un servicio especial a domicilio del acreditado vino de mesa *Rioja clarete*, convenientemente embotellado a fin de poderle conservar sin que pierda ninguna de las cualidades que tan recomendable le hacen.

Las personas que deseen servirse de este vino, que para mesa no tiene rival, pueden pasar aviso al citado establecimiento.

Precio de la botella, sin casco, 60 céntimos.

San Blas, 16—TORTOSA

Registro civil

DIA 26

Nacimientos

Francisco Alfonso Montesó.
Josefa Chavarría Mangrané.

Defunciones

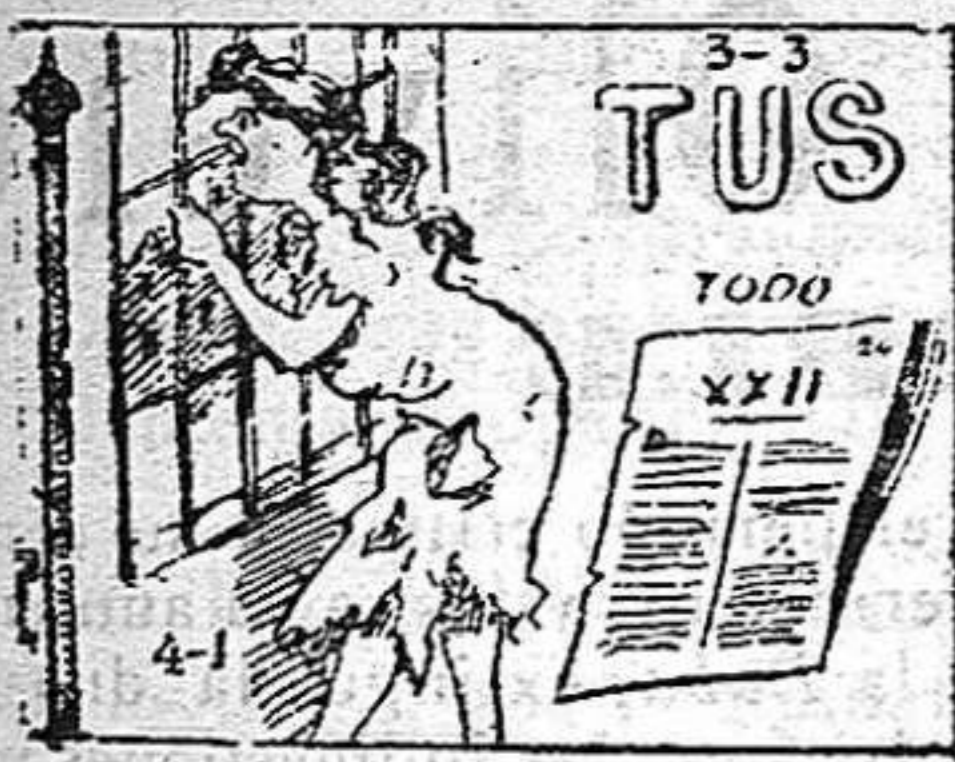
Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Pasatiempos

Charada en acción



(La solución en el número próximo).

Solución á las Charadas comprimidas

Entretenido. Enarenado.

Correo de Madrid

Más de la alianza

Se habla bastante de la cuestión de la alianza con Francia.

Se dice que tal vez para mediados del próximo Agosto marche el Sr. Villaverde á San Sebastián para celebrar una entrevista con el rey, después de que le entere de lo relativo á la alianza hispano-francesa nuestro embajador Sr. León y Castillo.

Se dice que nuestro representante en Francia llevará á San Sebastián una importante misión, que muchos creen sea el final de las negociaciones entabladas para llegar á aquella alianza.

Los liberales

Según ha manifestado el marqués de la Vega de Armijo, éste se propone mantener correspondencia con todos los prohombres del partido liberal, durante el interregno parlamentario.

Al cambiar impresiones entre ellos antes de abandonar la Corte los que lo han hecho, convinieron en que si las circunstancias lo requirieran se reunirían en el sitio donde el marqués de la Vega de Armijo consideraría oportuno.

Se cree que caso de haber necesidad de reunirse se haría en el castillo del ilustre prócer ó en el de Lourizán del Sr. Monte-

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

(Representación del Dr. Ferrán)

SUERO ANTIDIFTERICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja á sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.

Combate de un modo eficaz la *difteria* (Malblanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros: polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermina; Vacuna de ternera, tirodina, jugos orgánicos, Brown-Sequard. Vacuna antirrábica.

Nota: Todos estos productos se renuevan cada 15 días y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

La Preservatrice

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

Domicilio social:

en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

Capital social:

5 MILLONES DE FRANCO

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTON DELAMOTTE

D.ª Mercedes Vila de Martí

GIRIJANA

PROFESORA EN PARTOS

Con título que puede exhibir expedido por el Ministerio de Fomento, alumna del doctor especialista D. Eusebio Grau Martí. Comadrona interna que ha sido de la Casa Maternidad y Expositos de Barcelona.

Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio.

Calle Carmen, núm. 3, 2.º 2.º

TORTOSA

Notas.—Se proporcionan y admiten encargos para nodrizas.

En altas horas de la noche el sereno está encargado de abrir la puerta de la calle.

LA MUTUAL LIFE

DE NUEVA YORK

Compañía de Seguros sobre la vida; la más importante del mundo; con un capital para el pago de sus pólizas de 1.900 millones de pesetas.

REPRESENTACIÓN EN TORTOSA

Carbó, 18, 1.º

A los bañistas de Ampolla

Gran Café de LA PALMA

DE

JUAN FUSTÉ CAPERA

Desde hoy, este acreditado establecimiento empezará á servir meriendas y comidas á precios económicos.

También admitirá huéspedes, pues cuenta para ello con buenas y espaciosas habitaciones.

Gran Café de La Palma

AMPOLLA

EN VENTA

Lo está una casa en el punto más céntrico de la calle de San Blas de esta ciudad. Se cederá con ventajosas condiciones.

Darán razón en la misma calle, núm. 38, 3.º.

LA PRONTITUD

Andrés Cañellas y Hermano

Recaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa

Servicio diario personal á domicilio

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados á gran velocidad.

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.

Tortosa: Cuatro esquinas, lampistería de Calduch.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSE DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

A los señores propietarios

que tengan fincas dentro el cuarto de Vinaisero ó dentro el término municipal de esta ciudad y que estén sugetas al pago de la *Quincena* de todos los frutos propiedad de D. Luis Guzman de Villoria, se les suplica, á fin de evitarles perjuicios, que sin demora se sirvan pasar por casa el arrendador, al objeto de enterarse de lo que les interesa.

Despacho: los días festivos, de 7 á 12 de la mañana, y los demás días, de 7 á 9.

Calle de la Unión, junto al café de Escudero

Depósito de Jabones de la fábrica Chauvet

TORTOSA

FRANCISCO GUSTIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del

Dr. Galezowski.

Pasaje Franquet, Pral.

TORTOSA

CONSULTA DE 11 Á 1.

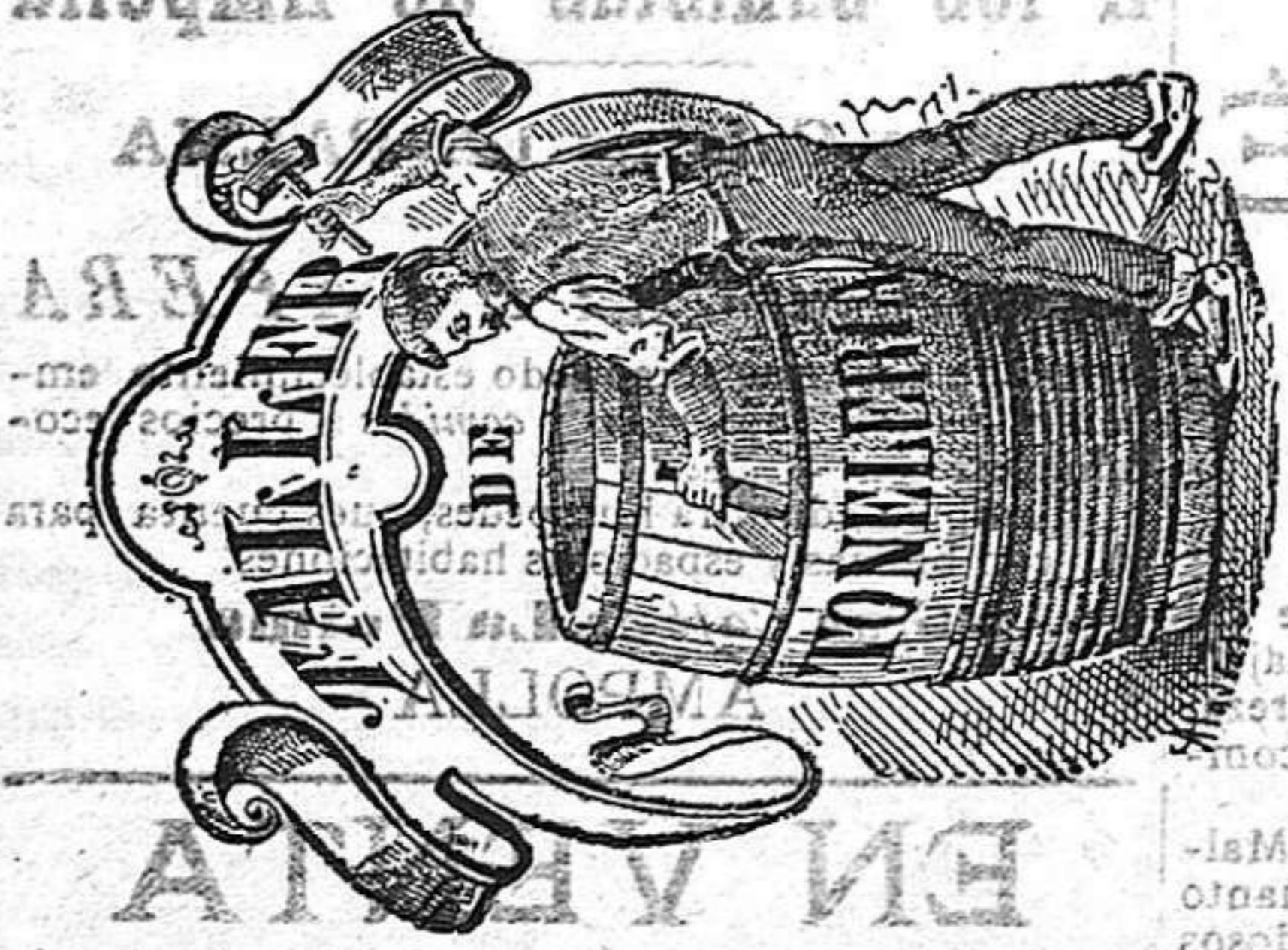
Sucursal
 en Tarragona
 RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídate el catálogo ilustrado que se da gratis.
 Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Sucursal
 en Reus
 CALLE DE MONTEROLS, 40

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14



DOMINGO DOMINGO
 Construcción de tinajas para vino
 Gran depósito de pipas
 para el transporte de aceites
 Se alquilan a 6 reales una
 el viaje de 15 días y a 8 reales al mes
TALLER. Calle de Campomanes
 (Ensnache del Temple)
DESPEGACHO. Den Carbó, 23
TORTOSA



LA GRESHAM
 COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
 Y DE RENTAS VITALICIAS
 FUNDADA EN EL AÑO 1848
 Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
 PRIMAS MUY MODERADAS
 La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las Leyes
 fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España
 Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA
 Banqueros: El Banco de Tortosa.
 Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona
 Consejo de Ciento, 352.



Querer es Poder

¿Queréis un reloj de precisión que os dé la hora exacta y que a la vez reuna las condiciones de solidez y sea bonito y lujoso?
 Podedis comprar el reloj marca **Borr**, que se vende en la relojería de Justo Esbrí, seguros de que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades.
 El fabricante se compromete a devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.
 Los hay en plata, acero y níquel, de 25 á 60 pesetas.
 Remontar de diferentes marcas como son Longines, Salud, Perfección y Roskopf.
 Garantías por dos años.
 Remontar de acero y níquel con despertador (timbre muy fuerte).
 Id. de plata ocho días cuerda.
 Relojes de cuadro y reguladores, máquina extrafina, 15 días cuerda.
 Despertadores de varias clases.
 Id. con música al despertador (varias tocatas).
 Gran surtido en cadenas últimas novedades.
 Las composuras se garantizan por un año.
 En el mismo establecimiento hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para-rayos.
 Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.
 Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, bayoneta rosca y diferenciales.
 Bujías eléctricas de bolsillo.
 Sal amoníaco sin adulteración para la carga de las pilas.
 Reflectores, tulipas y globos gran novedad.

JUSTO ESBRÍ
 Cruz, 50—TORTOSA

Librería y Papelería
 de Biarnés
 Ciudad y Pasaje Franquet

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá
 MIL PESETAS
 al que presente Capítulos de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y fidedignamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas científicas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Salvación de los niños
Denticina Oliveres
 INFALIBLE
 Facilita la *Baba* a los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.
 La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.
 De venta al por mayor y menor:
 D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canvell, Droguerías, TORTOSA
 Vale la caja grande 1 peseta.
 pequeña 0'50

INSTITUTO PROVINCIAL DE SUEROTERAPIA, VACUNACION Y BACTERIOLOGIA
 á cargo de **D. MANUEL VILA, MEDICO-CIRUJANO**
Ancha, 3, principal. TORTOSA
 Sucursal del de Alfonso XIII. Dirigido por el Dr. D. SANTIAGO R. CAJAL

Establecida esta sucursal, desde esta fecha se prestarán por la misma iguales servicios y se facilitarán los mismos productos que la central, en analogas condiciones, comprendiendo las siguientes secciones.
Sección de sueroterapia Suero antidiftérico.—Vacuna antivariólica para la especie humana.—Idem para el ganado lanar.—Idem para el mal rojo.—Idem para el carbunco.—Solución de gelatina esterilizada.
Sección de análisis de alimentos y bebidas Aguas: Estudio químico, cualitativo y cuantitativo.—Análisis bacteriológico.—Vinagres: Idem.—Aguas gaseosas.—Harinas, pastas, panes.—Miel y azúcares.—Aceites.—Cervezas y levaduras.—Carnes frescas y preparadas.—Cacao y chocolate.—Café y sucedáneos.—Sangre: Análisis micrográfico y petológico.—Pus: Idem idem.—Deyecciones: Idem idem.—Espitos: Idem idem.—Tumores y tejidos patológicos: Idem idem.—Tenias, triquinias, ascárides.—Orina: Análisis completo (químico, histológico y bacteriológico).—Jugo gástrico.—Líquidos quísticos y productos análogos.
Observaciones: 1.º Los certificados expedidos por el Instituto no dan fé más que de la muestra presentada para su reconocimiento, ensayo ó análisis.
 2.º Cuando los análisis ó ensayos tuvieren por objeto hacer uso de la certificación con ó propaganda industrial, anuncios, etc., los derechos se aumentarán con la mitad más de lo consignado en la tarifa.
 3.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

Thymol Casals
 Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inasecibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez que ocasiona; obra muy especialmente contra las tóxicas de las encías, destruyendo los microbios, y refuerza los dientes movidos. Pídate en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.
 Al por mayor: J. URIAGH Y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA
FARMACIA DE MONNER
 Carbó, 15 Pescadores, 2 y
TORTOSA